

# LEON



# QUILMES DE INVIERNO

LA MEJOR CERVEZA  
PARA LA ESTACION



Use y propague esta estampilla. Así contribuirá a la más grande obra de acercamiento Hispano Argentino hasta ahora intentada; la construcción de la Casa del Estudiante Argentino en la Ciudad Universitaria de Madrid y la creación de su Caja de Becas.

Solicítense estampillas en esta Secretaría, en Cangallo 380, 4.º piso, en el Consulado Español o en la Asociación Patriótica Española.

# **Benigno Bachiller**

**CONTADOR**

**1346 - INDEPENDENCIA - 1346**

U. T. 57, Rivadavia 3765

**Contabilidades por Horas**

## **Escrituras para España**

Poderes para comprar, vender, hipotecar cancelar, para asuntos de quintas, contraer matrimonios, cuestiones judiciales, venias para embarcár, escrituras de compra - venta, hipotecas, etc. : : : :

**David Gil Palacios**

Escribano Público

**Avenida de Mayo 676**

U. T. 3094 Avenida

# **Casa BOTAS**

Gran surtido en Corbatas,  
Camisas, Camisones,  
Calzoncillos y Cuellos

Taller en la casa para arreglo  
de camisas usadas

**SANTA FE 1987**

Un. Tel. 6847, Juncal  
Buenos Aires

## **- CARPINTERÍA MECÁNICA - Y EBANISTERÍA**

Se encarga de todo trabajo  
pertenciente al ramo  
**SE REFACCIONAN Y LUSTRAN MUEBLES**

**EMILIO MENDEZ**

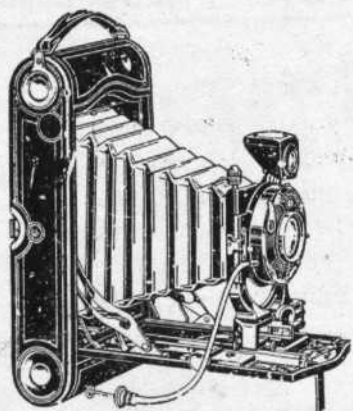
Especialidad en instalaciones  
para negocios. Especialidad en  
antigüedades. Se atiende cual-  
quier compostura a domicilio.  
Precios módicos. Sin competencia

U. Telef. 2079, Rivadavia

**Cerrito 147**

Buenos Aires

## Francisco Vega Martínez



Gran Taller y Laboratorio Fotográfico  
**Ampliaciones - Marcos - Esmaltes**  
Venta de Placas, Películas y Papeles para  
Aficionados y Profesionales

**Revelación y Copias**

**CAMARONES 1492 al 96**

U. T. 6853, Flores

Buenos Aires

## CASA "EVER"

DE

**JOSÉ CANGUERO**

Armería, Relojería, Cuchillería, Discos y Fonógrafos

Talleres en la casa para afilación y composturas de  
Armas, Relojes, Máquinas de Coser, Fonógrafos

Obsequio a todo  
comprador.

A todo socio del centro se le  
hará un Dto. del 10 o/o.

**SANTA FE 4920**

**Buenos Aires**

## España y Río de la Plata

Compañía de Seguros Generales contra Incendio y Marítimo.—Fluviales

Oficinas: Av. de MAYO 962 (Edificio propio)

Las garantías que ofrece al público representadas por capital, cartera y rentas, pasan de \$ 2 500.000 m/n. Lleva pagados por siniestros \$ 3.443.705 m/n.

## Manuel Rodríguez Cubelos

Gran casa de neumáticos.- Taller de vulcanizaciones  
y repuestos FORD

**Rivadavia 3093**

**U. T. 8813, Mitre**

**Buenos Aires**

Infalible e inofensivo es el  
Callicida  
"MARAGATÍN"

(REGISTRADA)

Elaborado en el Laboratorio Químico - Farmacológico  
de la Droguería y Farmacia "HISPANO AMERICANA"

CEVALLOS 1799

U. T. 23, B. Orden 1503

BUENOS AIRES



Se puede vestir  
con elegancia

Sin que para ello, sea preciso gastar mucho dinero. Las confecciones que ofrecemos en genero de inmejorable calidad de un corte impecable y una terminación prolija, son la prueba más fehaciente de lo que afirmamos.

**Sobretodos** de pura lana colores de moda a . . . . . \$ 45.-

**Perramus** legitimos en tonos de actualidad a . . . . . \$ 60.-

**Trajes** de pura lana listos para vestir a . . . . . \$ 40.-

**Trajes a medida** lana y seda con forro de primera a . . . . . \$ 110.-

C. García

Sarmiento 699

801 B. Mitre 811

Esq. Maipú

Esq. Esmeralda

Buenos Aires

# CENTRO REGION LEONESA

## FINES DE LA ASOCIACION

---

- Art. 1º La asociación CENTRO REGION LEONESA, constituida en la ciudad de Buenos Aires, tendrá su domicilio legal en la capital de la república, su duración es ilimitada, y tiene por objeto:
- A) Servir de vínculo de unión entre los nativos de las provincias del antiguo Reino de León, sus descendientes y afines, residentes en la Argentina, extendiendo esta vinculación a todos los demás españoles e hispano-americanos.
  - B) Crear un fondo común destinado a socorrer a los socios en caso de enfermedad, fallecimiento o accidentes, proporcionando a sus asociados los socorros compatibles con la situación económica de la asociación, y prestarles su más decidida y eficaz protección moral.
  - C) Procurar la instrucción de los socios y de los hijos de los asociados, estableciendo clases gratuitas y facilitando sus estudios por medio de becas y prestación de libros.
  - D) Proporcionar a los asociados momentos de solaz y esparcimiento, por medio de veladas artísticas, bailes, reuniones familiares y cuantas diversiones lícitas sean posibles. Al efecto procurará crear y sostener un Cuadro Escénico, una Rondalla, un Orfeón, etc.
  - E) Difundir la cultura entre los asociados, por medio de la Biblioteca social, conferencias culturales, y demás medios a su alcance.
  - F) Enaltecer el concepto deportivo, su actividad y su difusión como exponente de cultura popular, creando al efecto las distintas secciones del deporte que se crean convenientes.
  - G) Crear un seguro mútuo voluntario entre los asociados, para los casos de invalidez o fallecimiento.
  - H) Estrechar los lazos de confraternidad, con todas las instituciones españolas e hispano-americanas, para hacer en común obras patrióticas, sociales y mutualistas.
  - I) Publicar una revista mensual, que será órgano oficial del Centro, y en la que se insertarán las resoluciones de la asociación, así como los balances y todo cuanto tenga atinencia con el carácter de la entidad y sus propósitos.
- Art. 2º La asociación CENTRO REGION LEONESA, no tendrá carácter político ni religioso, y propenderá por todos los medios a la vinculación hispano-americana.
- Art. 115 Quedan terminantemente prohibidos todos los juegos de azar, como asimismo apostar dinero bajo cualquier forma o pretexto, dentro del local social.

# LEON

Organo oficial de la Asociación CENTRO REGIÓN LEONESA

Año XII    Secretaria: HUMBERTO I. 1462

Buenos Aires, Junio y Julio de 1930

U. Telef. 5505, Buen Orden

Nº. 91

## Festival en Honor de nuestras Consocias

Un brillo extraordinario por la cantidad y calidad de la concurrencia y por la animación que reinó durante toda la tarde, caracterizó el "Té Danzante" del 18 de Junio.

La C. de Fiestas prosigue en sus aciertos y no hemos de regatearle elogios cuando como hoy, los merece. Hemos visto con la consiguiente satisfacción, que no se había descuidado ningún detalle y que cada cual se hallaba en su puesto alerta, a fin de atender al público en cualquier emergencia o subsanar las dificultades imprevistas que pudieran surgir.

Durante el intervalo, fué servido el "Té" en el Buffet, en mesas tendidas al efecto, adornadas con ramos de flores ofreciendo un aspecto artístico y agradable; y aunque resultó reducido el local, ello no restó brillo a la fiesta, debido a la feliz disposición del selecto público, que se resignó fácilmente a esperar el correspondiente turno, y a la diligencia de la Comisión, que estuvo siempre atenta a fin de facilitar comodidades a todo el mundo.

Ha sido un acto de justicia el homenaje a nuestras consocias, con quienes estábamos en deuda. Y aunque la fiesta ha sido modesta y sencilla en su aspecto, tiene un profundo significado

que conviene destacar, por la importancia y calidad de las obsequiadas y por los convidados que nos han honrado compartiéndola. Significa ante todo el sincero homenaje que en nombre de



ROSA SIMBOLICA

todos los socios, las Comisiones Directiva y de Fiestas, han ofrecido a todas las damas inscriptas en los registros de nuestra institución.

Homenaje sencillo, afectuoso y caballeresco, como cumple a los hombres de nuestra raza, y que nuestras estimadas consocias tienen sobradamente merecido, individual y colectivamente, no sólo por las brillantes cualidades que las adornan, sino también y muy especialmente, por el brillo y realce que con su presencia, con su fina espiritualidad y dulzura, con su donaire y gentileza, prestan a todos los actos sociales de nuestro centro.

A ellas se debe también en gran parte ese ambiente de simpática familiaridad, de agradable y respetuosa camaradería que se respira en nuestra casa, y por el que tan alto concepto ha formado todo el mundo del C. R. Leonesa.

Pero no he de insistir sobre esto,

porque pecaría de prolijo, aunque sólo tratase de enumerar lo que nuestra institución debe a nuestras consocias, a la delicadeza de sus sentimientos, a sus felices iniciativas, a su perspicacia y clarividencia.

Y con ser mucho, muchísimo lo bueno que hicieron por el Centro, particularmente cada una, y cuando formaron aquella inolvidable Comisión de Damas de tan feliz memoria, y cuyas brillantes huellas quedaron imborrables en la senda de nuestro progreso colectivo, estoy absolutamente seguro de que aún pueden hacer muchísimo más, porque les sobran condiciones, inteligencia, corazón y sentimientos altruistas para llevar a cabo las acciones más nobles y generosas...

Y, ¿quién duda de que así lo harán, conociendo el inmenso cariño que profesan a nuestra sociedad?

Por otra parte, la obra de las comisiones directivas, por muy eficaz que fuese, resultaría trunca e inconclusa,



"Cuando la Aldea Duerme" Belísima escena de la película del Sr. Artola.



si las socias le negaran su valioso apoyo, y hasta los proyectos más importantes fracasarían, si los autores no contasen de antemano con la aprobación, las palabras de aliento, los consejos y aún los aplausos del concurso femenino.

“León”, se complace en agradecer efusiva y cordialmente a las obsequiadas el haber acudido al llamado de la C. aceptando el humilde, cuanto profun-

do homenaje tributado y hace extensivo este agradecimiento a todos los concurrentes que con su presencia contribuyeron a realzar la significación de tan hermoso acto que ha de servir con seguridad para vincular aún más estrechamente a todos los asociados, a fin de que unidos nuestros esfuerzos, aspiraciones y energías, hagamos del C. R. Leonesa, la grandiosa Institución con que todos soñamos.

## - Instituciones Leonesas -

### GRANJA - ESCUELA



Es un establecimiento moderno, modelo en su género, que aunque está en plena organización, goza ya de gran renombre en España.

La granja agropecuaria, tiene por objeto estudiar cuanto se relaciona con la agricultura y ganadería, tanto desde el vasto campo de la experimentación, como en el suministro de enseñanzas prácticas a los agricultores y ganaderos a fin de que la materia prima sea debidamente explotada, orientán-

dose todos los trabajos sobre sólidas bases científicas, única manera de que los productos rindan el máximo de utilidad.

En el establecimiento hay también un plantel de sementales de diversas razas selectas, de los animales más importantes en la provincia, que se proporcionan a los criadores en condiciones muy liberales a fin de que todos puedan refinar sus ganados sin desembolso ninguno.



GRANJA - ESCUELA (JARDINES)

Hasta en la avicultura ejerce ya su influencia bienhechora, difundiendo las razas selectas, de los animales más útiles en nuestra región, de acuerdo con su clima y facilidad de alimentación, etc.

Tiene un importante, parque avícola instalado con todos los elementos aconsejados por la técnica moderna y sus sembrados de experimentación de plantas y frutos del país, cubren cerca

de 10 hectáreas, divididas en pequeñas parcelas.

Como resultaría largo reseñar aunque fuese sumariamente las actividades y trabajos de esta institución, honra de los leoneses, dejamos para otra oportunidad este importantísimo asunto no si antes felicitar a las autoridades y personal del establecimiento, por su patriótica e importante labor, digna de todo respeto y encomio.



GRANJA - ESCUELA (PABELLONES)

## EL ORO DEL SIL

PRUDENCIO CANISTROT

Acepté el galante ofrecimiento que me hizo el Abad de una parroquia cercana a San Clodio, gran amigo mío, y aquí vine, a orillas del Sil, a pasar unos días.

La casa Rectoral, soleada y limpia, tiene un amplio balcón que domina el río, y sus paredes enjalbegadas, destacan desde la otra ribera, como un halago, entre la verdura del huerto que la circunda, en el que brilla el agua de los riegos y las hortalizas lucen sus verdes polítonos.

Don Robustiano — que así se llama el cura — es enjuto de carnes y de inteligente mirada; más entusiasta de la caza que de las doctrinas teológicas, y aún más aficionado a las abundantes comidas que se dan en las parroquias comarcanas en días de fiesta, que a las pláticas domingueras; y acaso por ello tiene entre los campesinos de esta ribera grandes prestigios e infinitas simpatías.

Yo le quiero como se quiere a un padre, a un hermano. Su rústica sen-

cillez, su jacarero decir y su nobleza de alma, cautiváronme ha tiempo, y al encontrarme hoy a su lado, nacen en mí deseos de no apartarme de él y de disfrutar una vida igual a la suya, regalada, feliz y tranquila.

El río Sil, corre bordeando la extensa huerta del curato, con la misma mansedumbre y con igual silencio que el que guarda en sus aguas su hermano mayor el Miño. Y hay en su callada corriente una gran poesía y una infinita ternura; ternura que va al dolor, como estos ríos al mar. Espeja en sus aguas las frondosas riberas manchadas de ricos viñedos; llevan consigo, un momento, el picareseo sonido de los molinos, y se riza con las ráfagas del aire que traen el sano olor de las resinas, para dirigirse, más tarde, en busca de una antigua vía romana. Y bajo su profundidad transparente, que no es honda ni es traicionera, corren unas arenas casi invisibles, codiciadas por todos, que hacen a muchos avariciosos, a otros afortunados y a los más hácenles forjar una leyenda o un sueño, como un cuento de hadas.

Son estas arenas, arenas de oro, que se desprenden acaso del anciano filón de una montaña oculta o de una gruta desconocida y fabulosa, donde el Sil balbucea a la luz del sol su primer caricia de espuma.

A pesar de llevar más de una semana en la casa de este mi amigo, hasta ayer no me atreví a hacerle una pregunta que me anduvo rondando los labios desde mi llegada.

—Y diga usted, don Robustiano — dije con resolución: — el oro ese de que tanto hablan, ¿donde está? ¿donde se coge?

Yo esperaba que mi amigo sonriera con burla ante mi inocente pregunta, pero al contrario, don Robustiano, con una gran seriedad, me dijo:

—¡Ya se lo enseñaré cuando se vaya! ¡Lo verá usted bien!

Guardé silencio, pues temía que esta contestación llevara dentro una broma, aunque por otro lado en él se hubiera

manifestado al pronto, y empezó a preocuparme la idea de si don Robustiano tendría algún oculto tesoro en el río, que no enseñaba antes de mi marcha por temor de que se lo arrebatara. Pero yo no podía creer capaz de semejante cosa a este hombre. Se lo hubiera gastado en cacerías; hubiera adquirido una yegua mejor que la que tiene, y todos los domingos sentaría a su mesa a un docena de Abades, tragones y joeundos.

¡Bueno es don Robustiano para estas cosas!

Pasé la mañana preocupadísimo; el oro del Sil llegó a interesarme hondamente. Yo había oído hablar de la riqueza que este río lleva entre sus arenas, y confieso que la naturalidad de don Robustiano, al contestar a mi pregunta, acabó por desconcertarme, y por la tarde, sin decirle una palabra, me dirigí hacia el río.

Al llegar a la orilla encontré a un grupo de hombres a la sombra de unos álamos, con los pantalones arremangados y los pies descalzos. Al verme, suspendieron su charla. Yo continué por la ribera, mirando la corriente y el fondo del agua, que era cantarina por entre guijas y se deslizaba mansa por los juncales. Aquellos hombres seguían mirándome con insistencia.

Más adelante, encontré a unas mujeres, que, en medio del río, con el cuerpo inclinado y las sayas recogidas, removían afanosas las arena. También me miraron, siguiendo mis pasos con la vista. Oí que comentaban mi presencia, y observé que suspendían su labor.

En las miradas de unos y otros había cierta hostilidad hacia mí. No acertaba a comprenderla, y más cuando de continuo son afables y cariñosos con todo aquel que llega de fuera.

Volví a la casa rectoral. Al retorno, encontré algunas gentes, que de vuelta de sus tierras, me saludaban cariñosas y humildes. Conté a don Robustiano mi paseo, y al oirme, me dijo en son de repulsa:

—¡Ha hecho usted muy mal! No debió de ir solo, y si le movió el afán de

ver esas arenas de oro, que tanto le preocupaban, peor todavía.

Por la noche, mientras cenábamos, me advirtió en un tono pintoresco y jovial, que pudo costarme cara la excursión, pues ciertos ribereños del Sil han purado dar un remojón, con todas sus consecuencias, al primer innovador extraño que aquí venga y traté de extraer con un procedimiento moderno y beneficioso, aquellas arenas, que ellos, con infinito trabajo y sin lucro apenas, sacan sin cesar para darles un mal comer.

Entonces comprendí el origen de aquellas miradas y de aquellos comentarios. Indudablemente, si he de creer a don Robustiano, me habían tomado por un hombre pacífico e incapaz de semejante cosa.

Esta mañana, al levantarme, indiqué a mi amigo la firme decisión de mi marcha para hoy. Me rogó la suspendiera por un par de días más, y sintiéndolo mucho, me negué en redondo. No me convenció ni el argumento de que es de mal agüero emprender viaje por la noche. En los ojos de don Robustiano, observé la pena que mi ausencia le proporcionaba, y, cuando dejó de insistir, en vista de mi firme propósito, no se por qué me figuré ver en ellos un rayo de esperanza. Se sonrió, balanceando con desaliento:

—¡Qué le vamos a hacer!...

A mediodía, dije a don Robustiano con sorna:

—Antes de marcharme, me enseñará ese tesoro que oculta en el Sil, ¿eh?

—Usted lo toma a broma — me contestó muy serio — Ya le dije que se lo enseñaría cuando se fuera. Es lo que suelo hacer con los amigos que quiero bien. De que pase un rato, cuando que me menos el sol, vamos allá, y luego subiremos a San Clodio para que coja usted el tren...

Una hora después salimos de la Rec-

toral en dirección al río. La tarde era luminosa y fragante, y en el ambiente había un aroma glorioso. Las hojas de los árboles se balanceaban a merced de un viento suave, y dos cuervos granaban en un pinar de la ribera opuesta.

Mi amigo me hacía observar todos estos detalles en un tono dulce, campesino, y no exento de inspiración.

Las viñas enseñaban los pámpanos nuevos, agobiados por la brisa. La vega del Sil, se extendía bajo la luz de la tarde, como un río muerto y augusto. Frente a nosotros, al principio de la montaña, la aldea de San Fiz, brillaba al sol de este largo Mayo. Allí, el paisaje parecía adquirir un esmalte minucioso y delicado, donde sólo triunfaban los pinos con su verde sombrío. Aquella buena diosa, que unos hombres más poetas que nosotros llamaron Eirene, parecía morar en estos lugares.

Don Robustiano me hablaba de estas aldeas, citando sus nombres sonoros, como hechos para ilustrar un romancero. Oyéndole, con una calma y un acento grato a los oídos, olvidé el objeto de nuestro paseo. Nos habíamos alejado bastante de la Rectoral. De pronto, mi compañero, encarándose conmigo, satisfecho y victorioso, me dijo:

—¿Qué le parece mi tesoro? ¿No había preguntado por esas arenas doradas que arrastra el Sil?

—Sí — contesté.

—Pues mire. Yo no creo en el valor de esas arenas, porque son esquivas como los cuervos y hacen las almas ruines. El valor de este río, está en la belleza de sus riberas y en la frescura de las aguas que las baña. Y créame: no hay metal de más ley; yo se la tengo a este tesoro grandemente, porque también lo considero mío y porque nadie me lo puede arrebatarse...

Guardamos silencio, y al poco rato lo interrumpí yo, diciendo a don Robustiano que me quedaba con él unos días más.

Orillas del Sil, Mayo.

# FESTIVAL DEL 8 DE JULIO

## EXTRAORDINARIA ANIMACION

Una concurrencia muy numerosa y un espíritu entusiasta, alegre y animado, fué la característica del último festival. Acudió tal cantidad de asociados, que muy pocas veces hemos tenido el placer de verlos reunidos en nuestra casa en tan considerable número.

Y todos salieron satisfechos, elogiando la fiesta y los números del programa, que fueron todos muy aplaudidos, especialmente el Sr. Gutiérrez del Barrio, cuya orquesta supo interpretar continuamente música adecuada a las películas que se pasaban, contribuyendo notablemente a evocar el ambiente y las escenas que se veían en la pantalla, lo que, sin duda, constituyó un factor importante del éxito ya que, por sí sólo bastaría para hacer pasar al público una agradable velada.

"Una hora en Madrid". Es una cinta muy linda, de espléndida y nítida fotografía, de asunto movido con pasajes muy cómicos, y agradables que el público supo apreciar, aplaudiendo con entusiasmo en todas las escenas. Los artistas en sus respectivos papeles, humanos, graciosos sin exageración, y sin los atrevimientos y desconsideraciones a que nos tienen acostumbrados los yanquis. La dirección artística, muy encomiable y la presentación casi perfecta. En suma, una película de valores propios muy superior a casi todas las "superproducciones", que con tanto bombo se anuncian por ahí, y que cobran precios exorbitantes por ellas. Así lo entendió, desde luego la selecta concurrencia, cuyas manifestaciones de aprobación no han dejado ninguna duda al respecto.



Mientras la aldea duerme...

DIRECCION  
LEON ARTIBI

FOTOGRAFIA  
J. "VANDEL"

“Cuando la aldea duerme”, que se pasó enseguida, es una serie de soberbios paisajes de Cazorla (Jaén), que se suceden mientras se desarrolla un interesante asunto cómico-dramático, entre cuyos episodios hay escenas magníficas de un acabado perfecto desde el punto de vista artístico y emocional. Los principales protagonistas acusan relieves definidos, encarnando sus papeles con perfecta naturalidad, con sencillez acaso única, llegando en ocasiones a darnos la sensación de lo sublime.

que por ser española, muchos la han juzgado sin conocerla, de oídas, como ocurre muchas veces.

Nosotros hemos comprobado la satisfacción del público y hemos oído los elogios que prodigaban a la película, la anterior, fuera española, siendo tan linda. A tal extremo se ha llegado con el monopolio yanqui!

Concluidas las películas, siguió un animado baile familiar hasta la madrugada.

Durante los intervalos, el Sr. Botas,



Lástima que no en todas las escenas se mantenga la dirección e intérpretes a la misma altura. Pero, con todo, la película es soberbia, pues el número de aciertos es muy superior a las pequeñas fallas, que son como lunares que acaso contribuyen a patentizar más si cabe los merítísimos, los verdaderos valores de esta cinta, que no ha sido tan elogiada como merece, tal vez, por-

con su tamboril, hizo las delicias de los aficionados a la jota leonesa, y demás bailes regionales. Numerosas parejas danzaron en el amplio hall, rodeadas de curiosos y de muchos que añoraban sus años mozos, a los sonoros acordes del simpático y primitivo instrumento que, en manos del Sr. Botas, semeja un rancio escudo de nobleza de la Maragatería...

## INFORMACION SOCIAL

### BODAS—

En la Iglesia parroquial de Luis María Saavedra contrajeron enlace matrimonial la señorita Guillerma García y nuestro consocio don Gregorio Santos Matanza.

Deseamos eterna felicidad al nuevo matrimonio.

### NATALICIO—

El hogar de los esposos Matanzo Abajo ha tenido la dicha de presenciar el feliz arribo de una encantadora niña que, al igual que la nueva mamá, goza de perfecta salud.

Felicitemos sinceramente a nuestro consocio Don Pedro Matanzo y a su esposa Dña. Cándida Abajo.

### FALLECIMIENTOS—

En Robledo del Torio (León) falleció la señora Doña Agueda Robles, madre de nuestro consocio Don Santos Fernández, a quien acompañamos en su justo dolor.

Víctima de larga y penosa dolencia falleció en Astorga la señorita Cecilia García Melgar, hija del coronel del Regimiento de Ordenes Militares de guarnición de aquella ciudad, Don Manuel García Ibáñez, al que en unión de su distinguida esposa e hija enviamos nuestro sentido pésame.

### SEÑOR CONSOCIO

No pierda Vd. la solicitud que va en la Revista. Si no tiene Vd. un amigo a quien hacer socio, entréguésela a otro socio para que lo haga él.

### CONSCRIPCION DE SOCIOS

La Comisión Directiva con el fin de estimular la inscripción de socios nuevos, ha resuelto organizar un

### CONCURSO

en conmemoración del 14 aniversario de la fundación del Centro con las siguientes

### BASES

La inscripción de socios empezará el día 1º de Agosto y se cerrará el 31 de Diciembre del año en curso.

Cada solicitud será numerada con

un número de orden y además de la incluida en la Revista León se le facilitará a cada socio cuantas necesite, para lo cual debe solicitarlas en Secretaría.

Una vez terminado el Concurso se sortearán todos los números y se extraerán tres que serán premiados por orden de extracción con el primero, segundo y tercer premio.

La lista de los premios se publicará oportunamente.

A cada socio que presente y le sean admitidos Diez o más socios se le perdonará su cuota de socio durante 6 meses y al que presente cinco se le obsequiará con un distintivo de plata de nuestro Centro.

Además de estos premios se otorgarán los premios anuales consistentes en una medalla de oro y otra de plata a los que presenten más socios, que fueran acordados por una Asamblea General.

### VIAJEROS—

En el Cap Polonio, que zarpó rumbo a España el 13 del corriente, embarcó nuestro estimado consocio y distinguido amigo don Dionisio Morán, acompañado de su simpática sobrina, señorita Flora Alvarez.

Un numeroso grupo de amigos concurrió al puerto, a pesar de la crudeza de la noche, a despedir a los viajeros, lo que evidencia las múltiples simpatías de que gozan.

Buen viaje, feliz estadía y venturoso

## \* LEON \*

A don Francisco García y García, español de vanguardia.

Para la Revista "León".

Como emblema te presentan en el mundo de la España que atesora tu grandeza, la grandeza de Castilla, que es España, do se funde tu valor y tu nobleza.

León y Castilla lo quisieron que su idioma España recibiera y en ambos mundos el habla castellana a través de los mares impera.

Aureliano Barredo.

# SECRETARIA

## ACUERDOS DE LA C. DIRECTIVA

Se autoriza efectuar los siguientes pagos: Socorro a Enrique Nistal 10 \$; Primitivo A. Armesto 300 \$; C.H.A.D. E. 110.40 \$; Angel Machado y Cía. 485 \$; Joaquín Estrach 49 \$; Antonio De Marco 14 \$; La Prensa 2.30 \$; Cancha de Foot-Ball 60 \$; Cía. La Camona 225 \$; N. Cafolla 6.40 \$; Miguel Vázquez 45 \$; Pedro Padino 271 pesos.

Se acuerda nombrar Vocal de turno para todos los sábados y domingos que se realicen fiestas en nuestra casa social.

Al señor José Bassedas se le suspende en todos sus derechos hasta la próxima Asamblea.

Se acuerda hacerse cargo de los gastos de cancha que no alcance a cubrir los ingresos del Bono-Beneficio de la Sección Deportes.

Se aprueba el presupuesto del señor Pedro Padino para hacer varios arreglos en la casa social en la suma de Doscientos sesenta y un pesos.

Se acuerda transferir a la cuenta Caja de Ahorros, la suma de Tres mil quinientos pesos.

Se resuelve comprar una máquina "Addressograph" para imprimir direcciones, autorizándose al señor Presidente para efectuar la compra.

No se hace lugar al pedido de subsidio del socio señor Domingo M. López, por no hallarse en condiciones reglamentarias.

Se nombra a los señores Benigno Bachiller, Rogelio Alvarez y Manuel Nistal en comisión para conseguir avisos para la revista "LEON".

Han sido aceptadas las siguientes solicitudes de ingreso: Srtas. Aurita Prado, Domitila Martínez, Amparo del Carmen Esteve, Ofelia González Gil, Yda González Gil, María del Rosario Ramos, Señores Enrique M. Harris, Antonio López, Baldomero Díaz, Pedro F. Fornells, Roque V. Palermo, Timoteo Puente, Aurelio Alvarez, Basilio

Canedo, José Fernández Orallo, Marcelino Prieto, Constantino Angel García, Manuel Cordeiro, Alfredo A. González Diez, Carlos Zangottera Zumelzú, David González Gómez, Francisco Rosales, Manuel Alvarez Mallo, Armando Piñeiro, y Sabino Riva Cosio.

Socios dados de bajo por diversos motivos: Sres. Pascual de Cortazar, Casimiro Rodríguez, Leandro Garzo, Angel Domínguez, José Berlin, José Abreu, José M. Malagón, José A. Babiní, Pedro Carras, José Guerra, Felipe Calvano, Eduardo M. Becú, Roberto O. Delones, Pedro Rubano, Froilán García, Juan Sevilla, Marcelo Alvarez, Silverio Gómez, Miguel Alvarez, Ramón Turienzo, José González, Guillermo Croce, Secundino Rodríguez, José Saenz, David Rodríguez, Braulio Vicente, Eusebio Hernández, Alfredo Burrieza, Domingo Vázquez, Manuel Estevez, Benito Pousada, Luis Garzo, Señoritas Luisa Rodríguez y Carmen Fernández.

## CORRESPONDENCIA

### COMISION PROVINCIAL DE LEON

Vista la petición del Sr. Presidente del Centro "Región Leonesa" de Buenos Aires, de que se le cedan las fotografías artísticas presentadas por la Diputación, en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla; esta Comisión en sesión de 14 del corriente, acordó tener en cuenta la petición de que se trata y comunicar al Sr. Presidente de dicho Centro Leonés, que con mucho gusto se procurará complacerle en todo lo que sea posible.

Lo que comunico a V. a los efectos oportunos.

Dios guarde a V. muchos años.

León, 17 de junio de 1930.

El Presidente.

El Secretario.

Sr. Presidente del Centro "Región Leonesa" de Buenos Aires.



## SECCION DEPORTES

Con gran entusiasmo ha comenzado la temporada de foot-ball, entre nuestros asociados que día a día demuestran en conseguir victorias para nuestros colores.

Hasta la presente, se ha formado dos divisiones de foot-ball que se han denominado A y B, que apesar de los muchos sacrificios que significan deportes, han sabido defenderse con tesón y las veces que han perdido han demostrado aceptar la derrota como verdaderos deportistas.

Cabe destacar también la labor de la Sub Comisión de Deportes, que cuanto más tiempo pasa, más se empeña en hacer socios para la prosperidad del Centro.

Desde el mediado de Mayo poseemos gratas felicitaciones al Sr. Gerardo Díaz que como buen deportista ha donado una medalla de oro para nuestro equipo B.

También agradecemos al Sr. Presidente de la S. C. Deportes por la donación de una copa para disputarla con el Club Villa Amelia "Libertad" Merlo.

Desde ya enviamos nuestras más nuestra cancha de Foot-ball situada en las calles Directorio y Lacarra, y que la Comisión Directiva obrando con criterio y con el fin de ayudarnos, nos hace el pago de la cancha y útiles de foot-ball.

Partidos efectuados por el equipo A, compuesto por los siguientes jugadores: Sains, Napolitano y Smurra; Mateos, Cordeiro y Galeano; Torres, Ferrero, Gordon, Otharan y Canguero.

Cuadro B: Harris, Laserer y Alvarez; Caetell, Berenguer y Rodríguez; Llorente, Fernández, Barrios, Gracia y Castro.

### Sub Comisión de Deportes

Presidente: Cesáreo Rodríguez; Vicepresidente: Angel Fernández; Secretario: Luis Smurra; Prosecretario: José Torres.

Vocales: Francisco Mateos, Manuel Nistal, Celedonio García, José Canguero, Isidoro Steinberg, David De Castro, Gerardo Díaz, Francisco Berenguer, Agustín Laserre, Nicolás Sainz, Domingo Martínez.

Resultados de los partidos del equipo A:

C. R. Leonesa v. Villa Amelia: 2 a 1;  
C. R. Leonesa v. Vila Amelia: 1 a 3;  
C. R. Leonesa v. Villa Amelia: 0 a 1;  
(este último suspendido por falta de garantías).

C. R. Leonesa 1, Al Grano de Café 2;  
C. R. Leonesa 6, Tienda La Central 0;  
C. R. Leonesa 2, Sangrador, Etchegaray y Cía. 2.

Resultados de la B.

C. R. Leonesa 2, Villa Amelia 4;  
C. R. Leonesa 0, Villa Amelia 0; C. R. Leonesa 0, Casa Guarany 2; C. R. Leonesa 1, Flores Central 3; C. R. Leonesa 3, Casa Perrota 2; C. R. Leonesa 2, Ramonden, Martínez y Cía. 1.

### ACCIDENTE AUTOMOVILISTICO

Nuestro estimado consocio don Florentino González, propietario de "La Estrella Española", en su excursión por España, ha sufrido un percance, que, felizmente, no tuvo consecuencias lamentables, pero que estuvo a punto de ser fatal por las circunstancias y la forma en que se produjo, según nos han referido. Yendo el señor González con su esposa y familia de Sevilla a Granada, en automóvil, por la carretera, al doblar una curva violenta según descendían en zizás por una abrupta pendiente de las que tanto abunda en aquel pintoresco trayecto, de repente una señora saltó de la orilla de la carretera y se arrojó delante del auto con el propósito de suicidarse según se comprobó después. El chauffeur viró violentamente, y evitó el atropello de la señora, pero el auto salió de la carretera y se despeñó por un barranco dando varios vueltas (así nos lo han contado) sin que don Florentino ni su familia sufriera heridas graves: algunas contusiones leves, el superlativo susto y, nada más.

Nos grantulamos de veras de que nuestro consocio haya salido tan bien librado del serio contratiempo, y hacemos votos porque su paseo le proporcione tantas satisfacciones que se olvide pronto de la voltereta...

# NUESTROS POETAS

JOSÉ MARÍA SUENGO

## BALADA DE AMOR

### I

Tras las cumbres de los montes  
el Sol va saliendo, Amada.  
Une tu mano a la mía  
tu mano suave y blanca,  
y ven conmigo a los campos,  
a contemplar la llanada,  
donde se enceran las mieses,  
en donde la alondra canta,  
y, allí, aprenderás a amar  
de la tierra inmaculada...

### II

¿Ves ese nido colgado  
de esa encina entre las ramas?  
Tiene pájaros pequeños,  
apenas mueven sus alas...  
En él hay vida, hay amor...  
¡Aprende del nido, Amada!...

### III

¿Ves esa fuente que fluye  
corrientes y frescas aguas?  
Riega al pasar un rosal,  
que dá rosas encarnadas,  
donde liban las abejas  
las mieles en sus fragancias...  
Ama la abeja al perfume,

al rosal las aguas claras...  
¡De las fuentes y las flores,  
aprende el amor, Amada!...

### IV

¿Ves tenderse la llanura  
como una alfombra a tus plantas,  
y que los rayos del Sol  
bajo sus besos la abrasan?  
Pues el fuego de esos rayos  
a la semilla sembrada  
la hace vivir, germinar  
en cogollos de esmeralda...  
¡En esos besos del Sol  
aprende el amor, Amada!...

### V

Mira una yunta de bueyes.  
Parecen liras sus astas,  
y tiran del corvo arado  
cuya reja quiebra y rasga  
las planicies de los campos  
para que los trigos nazcan...  
¡Aprende el dolor de amar  
en esos surcos, Amada,  
que, al penetrar el arado  
en sus fecundas entrañas,  
parece gemir la tierra  
como virgen desflorada!...

## ROMANCE

(Del Poema Zadima).

Sobre la blanca azucena  
hay de aljófara una gota,  
perla de llanto de amores  
que vertí al hallarme sola.

En el rostro de mi amante  
cuajada quedóse otra,  
y él un beso y un suspiro  
puso en mis labios de rosa.

De lágrimas y de besos  
tejimos una corona,  
y son nuestros corazones  
cadena que nos aherroja.

En la calma de la noche

nuestros amores pregonan  
las flores que se adormecen,  
las tórtolas que se adoran,  
los surtidores que fluyen  
ricos collares de aljófara,  
y las brisas que murmuran,  
traviesas y juguetonas,  
dicen celos unas veces,  
callan otras misteriosas,  
o, ya rompiendo el silencio  
nupciales himnos entonan.

La casta Diana en el cielo  
su rostro pálido asoma,  
recordando juramentos  
de que es testigo ella sola.



¿Dime, dime, Diana bella,  
si sueña mi amado ahora  
con mis únicos amores  
o me abandonó por otra?  
Si con mis amores sueña,  
sele en el sueño piadosa

y dile que yo velando  
del crepúsculo a la aurora  
voy hasta él en mi carro  
cual haces tú, veladora,  
con el joven Endimión  
que eternamente reposa.

## === NUEVO CUARTEL ===

Gran Marqués, noble has nacido,  
ten cuenta de tus acciones,  
el cometer desafueros  
no corresponde a tus dotes,  
y, si gozaste a esa dama,  
bien puedes darle tu nombre,  
que era inocente y sencilla,  
como gacela del monte;  
era la blanca paloma  
de ensueños halagadores  
y su corazón heriste  
despertando sus pasiones.

Gran Marqués, si eres hidalgo,  
no empañes tu altivo nombre,  
que, si una vez le mancharas,  
nadie después le conoce.  
Eres limpio de linaje  
y limpios son tus blasones,

como las aguas tranquilas,  
como las olientes flores.

No arrojes lodo sobre ellos  
y deja que el sol los dore,  
pues, sobre el campo de plata,  
no están bien los deshonores.

Sobre los campos de gules  
ostentas áureos barrotes,  
que alcanzaron con su sangre  
en la guerra tus mayores.

Sólo fáltanle a sus armas,  
para deslumbrar al orbe,  
un cuartel con las empresas  
de delicados amores.

Ponle tú, Marqués altivo,  
y a la dama corresponde;  
porque si noble has nacido,  
esa acción, te hará más noble.

## === EPITALAMIO ===

La matutina trompa dió su acorde sonoro,  
expandiendo en el aire las ondas de armonía  
de una marcha nupcial,  
que, apagando sus notas, allá, en la lejanía,  
se perdió en lo infinito del mundo sideral...

Fué la voz de la trompa tan profunda y pujante  
el saludo a la Vida, la llamada al Amor:  
Una alondra sencilla le contestó al instante,  
en tanto que afinaba su flauta un ruiseñor;  
una blanca libélula, soñando en una rosa,  
sintió que le brotaban alas de mariposa,  
y, al remontar el vuelo, fué en el espacio flor...

Despertó Pan y dijo: — ¿Qué interrumpe mi siesta?  
— Señor, — contestó Venus, — se inquieta en la floresta  
ese pequeño mundo porque Cupido habló.

YPan: — Si tan mezquinos su palabra han sentido,  
dí a tu hijo que venga, dí que cante a mi oído.

Cantó Cupido un himno, y, Pan, se estremeció...

Y, soplando en su syrinx, tradujo en dulces sonos  
las maravillas todas que cantó en sus canciones,  
al Corazón del Todo el Principio del Sér...

...Y fué cuando los cisnes saludaron a Leda,  
cosquilleando sus picos en su carne de seda...  
¡Y fué cuando el Dios Todo conoció su poder!...



# DE TODA ACTUALIDAD

## SELLO GOYA

La grandiosa Exposición Iberoamericana de Sevilla; este espléndido certamen, dedicado a poner de relieve ante la Humanidad el genio de nuestra raza y la pujanza y progresos alcanzados por 100 millones de hombres hispanos, que hablan la hermosa lengua de Cervantes en la Península y en Ultramar, y también por 54 millones de lusitanos y brasileños que utilizan la no menos armoniosa de Camoens, en ambos hemisferios, está causando justificada admiración en el mundo.

Organismos oficiales tuvieron el gran pensamiento de perpetuar en una artística emisión postal los bellísimos palacios de España y de todas sus hijas en América que existen en dicha Exposición; pero como no todas las naciones americanas han podido levantarlos, hubo que desistir de tan grandiosa idea, y surgió otro proyecto, no menos admirable: el de hacer y circular una serie conmemorativa en honor del genial artista Goya, y de este modo poder también subsanar el defecto de no haberla emitido hace dos años, cuando se cumplió el centenario de la muerte del insigne compatriota.

Francisco José Goya y Lucientes, como es bien sabido, nació en Aragón, el día 30 de marzo de 1746, y falleció el 16 de abril de 1828, efemérides ambas que debían ser tenidas en cuenta en la nueva emisión filatélica. Goya es un artista que asombra por su inmensa producción, sus variedades y por su incomparable calidad, todo lo cual obligaba a presentar facetas de su genio pictórico y del de grabado. La Comisión organizadora de este nuevo homenaje, reunida en el bellísimo pabellón titulado "La Quinta de Goya", de la Exposición de Sevilla, tuvo el acierto de encomendar el plan técnico de preparación a un afamado artista, que es de los más entusiastas admiradores del maestro, a D. José Sánchez Girona, ex director de la celeberrima Calcografía Nacional, y actualmente profesor de la Escuela Nacional de Artes Gráficas, en Madrid. Este ponente

técnico ha escogido el mejor retrato de Goya que se conoce y cuatro de sus grabados más adecuados.

Los nuevos sellos tienen carácter oficial y postal. Se venderán y pondrán en circulación desde el domingo 8 de junio actual, y podrán utilizarse en toda clase de correspondencia ordinaria, dirigida tanto a todas las administraciones y carterías del Reino, como a todos los restantes países del mundo. Pueden y deben emplearse igualmente para el servicio aéreo. Hay también sellos de urgencia para una y otra clase de correspondencia.

La novísima emisión se circulará oficialmente sólo desde Sevilla, y precisamente dentro del recinto de la Exposición Iberoamericana, para simbolizar con ello que la raza iberica, tanto peninsular como ultramarina, rinde fervoroso homenaje a tal excelso artista, como es Goya, y además para testimoniar la participación no menos entusiasta que el aludido certamente internacional sevillano toma en esta pleitesia artística.

La lista sintetizada de los sellos para la correspondencia de transportes corrientes es así: con el retrato de Goya y la leyenda "1828-1928", alusiva al centenario de la muerte del maestro, hay tres valores postales, entre ellos el de 25 céntimos de peseta, ya que éste es el sello de mayor uso general. También con el retrato de Goya y la leyenda "1746-1828", que alude a las fechas anuales del nacimiento y defunción del gran artista, la serie comprende todos los restantes valores postales, desde el de un céntimo hasta el de una peseta, incluso el sello de urgencia para el correo. Aparece la reproducción de un cuadro en los sellos con valores de 1, 4 y 10 pesetas.

Correo aéreo. — Goya hizo 18 famosos grabados, que corresponden a la agrupación titulada "Los Proverbios", reputada por Beruete y otros más críticos excelsos como la obra capital del impresionismo y de monumentalidad superior. Hay otra colección, llamada

“Los Caprichos”, celeberrima igualmente, que consta de 80 láminas, todas ellas de extraordinaria impresión, títulos enérgicamente expresivos y de dibujo limpio, elegante y monumental, delicado y robusto, a los cuales principalmente el gran crítico de arte A. L. Mayer ha dedicado un libro, de fama universal. El Sr. Sánchez Gerona, en su ponencia, propuso que se escogieran cuatro láminas para los grabados de los sellos de correo aéreo, por aludir aquéllas directamente a los “vuelos” y ser muy apropiados para los timbres del correo cursado por aviones. Con el grabado de “Volaverunt” figuran los valores faciales de 1, 4 y el de 10 pesetas, y con el de “Buen viaje”, los sellos de 5, 10, 20 y 40 céntimos; más el de urgencia, de 20 céntimos; uno y otro grabado son de “Los Caprichos”. Del grupo de “Los Proverbios” se han utilizado otras dos láminas: “Manera de volar”, para los valores de 30 y de 50 céntimos y el de 4 pesetas, y “Disparate Volante”, para los de 5, 15 y 25 céntimos.

Si acierto hubo en designar al Sr. Sánchez Gerona para la ponencia, no es menor el de la elección del artista que había de hacer los difíciles grabados a buril y en acero. Este técnico es D. José Sánchez Toda, grabador oficial de la Casa de la Moneda, de Madrid, y especializado artista, por ser muy conocedor y estar encariñado con

toda la obra de Goya, quien en diversas ocasiones anteriores ha realizado trabajos no menos admirables que el actual. La estampación la ha efectuado, con el primor de costumbre, la muy antigua Casa “Waterlow y Sons”, de Londres, establecimiento acreditadísimo por sus innumerables y celebradas emisiones de sellos y de billetes de Banco de muchos países del orbe, entre los que figura España.

Difícilmente se podrán ver unos sellos novísimos con colorido tan perfecto, cuya finura de grabado y esmero de estampación y de producción puedan alcanzar tan perfecto grado, que serán la delicia de todos los filatélicos y demás coleccionistas del orbe, mucho más porque la emisión de los valores superiores de aquélla es relativamente pequeña, dentro del volumen general, siguiendo las buenas normas tradicionales en la materia.

Todas las personas inteligentísimas que han intervenido en la emisión merecen plácemes y gratitud de la patria y de sus hijas.

Los millones de admiradores de Goya que hay en nuestra patria, en Ultramar y en el resto del orbe, esperamos que leerán con alegría la presente crónica, la primera que se escribe, por circunstancias que han favorecido al firmante.

**Eduardo Navarro Salvador.**

Sevilla, 8 junio de 1930.

## NOTICIARIO DE LA REGION



**Información de “La Mañana”, “El Diario de León”, “La Crónica”, “La Democracia” y “El Ideal Legionense”, de León. “La Luz de Astorga” “El Faro Astorgano” y “El Pensamiento Astorgano”, de Astorga y “El Templario” de Ponferrada.**

D. Manuel Sáez de Santa María, vecino de Onecedo, ha presentado en este Gobierno civil una solicitud de registro de la mina de hulla llamada “La demasia a la Última” sita en el término y Ayuntamiento de Torenó.

Parece cierto, que no sufrirá demora la construcción de los pantanos de Villameca y Barrios de Luez, tan necesarios para los regadíos del Tuerto y el Orbigo.

Por la junta de clasificación y revisión de la provincia de León, se acordó fijar el tipo del jornal regulador de un bracero en esta forma: León, 5 pesetas; Astorga, Bembibre, Ponferrada, Boñar, Castrocontrigo, Congosto, Igüeña, Murias, Páramo del Sil, La Pola de

Gordón, Soto y Amig, Villablino y Villafranca, 4.50; el resto de los ayuntamientos a 3.50.

En la asamblea celebrada en el Centro Zamorano Leonés de Madrid, se hicieron los siguientes nombramientos:

Junta directiva: presidente, don Enrique Romero Escudero (zamorano); vicepresidente, D. Vicente Fernández Alonso (leonés); secretario, D. Alfonso Vicente (zamorano); vicesecretario, D. José Idoeta (leonés); tesorero, D. Isaac Cruz Martín (zamorano); contador, don Leopoldo Junquera, id.; bibliotecario, D. Francisco Pérez Román, idem; vocales: D. Julián Maillo, (leonés); D. Matías Fernández, id.; D. Menas Alonso, id.; D. Vi-

cente Ovejero, id.; D. Enrique García Miñambres, (zamorano), y D. Benjamín Sobrino, (leonés).

Mesa de discusión: presidente: D. Angel Galarza; vicepresidente, D. Gonzalo Fernández; secretario, D. Pedro Cebrián; vicesecretario, D. Rogelio Escudero.

Comisión fiscal: D. Lorenzo Cruz, D. César Pérez Escudero, D. Emilio Delgado Escudero, D. Eusebio Ledesma Calles y D. Sabino Juárez.

### SORTEO DE RECLUTAS

En e sorteo verificado últimamente en la Caja Recluta de esta ciudad, les correspondió servir en los distintos cuerpos de guarnición en Africa a los siguientes reclutas, pertenecientes a los Ayuntamientos que se citan a continuación:

Astorga. — José Gómez Amat y José Rubio de la Iglesia.

Antigua (L.). — Francisco Domínguez Rodríguez.

Alija de los Melones. — Bustamante Ferrero Villar.

Arganz. — Gabino Peral Santalla.

Bañeza (L.). — Vicente Alonso Cabezas, Francisco Páramo Crespo y Salvador Valverde Heras.

Benuza. — Federico Domínguez López y Andrés Peral Raymunde.

Barjas. — David Gallardo Méndez.

Barrios de Salas. — José López López.

Brazuelo. — José Martín Cabezas.

Benavides. — Miguel Martínez Matilla. Saturnino Robles González y Tomás Serrano Mallo.

Corullón. — Máximo Bello Fernández, Manuel Gallego Courel, Guillermo González Bello, Jesús Alonso Macías y Alberto Ares González.

Castroalbón. — Olegario Fernández Vidal y Vicente Rabando Bécáres.

Cabañasraras. — Antonio García Rodríguez.

Carracedelo. — Amancio González Franco, Valentín Miranda Gago, Pedro Nieto Rodríguez, César Waldomino Rodríguez Aléa y Dominiano Villanueva Vidal.

Carrizo. — Joaquín González García y Francisco Peláez Mayo.

Cacabelos. — Martín Yebrá García, Saturnino Pintor Basantes, Alfonso Senrra y Manuel Rodríguez Fernández.

Candín. — Alejo López López.

Castrocontrigo. — Ramón Luis Justel.

Camponaraya. — Rafael Rivera Bodelon.

Castrillo de Cabrera. — Cesáreo Alvarez Vega.

Destriana. — José Martínez Lobato.

Fabero. — Avelino Abelia López y Eliseo Robles Abad.

Folgozo. — Martín González García y David Blanco García.

Lucillo. — Aurelio Alonso Alonso.

Lagunadalga. — Porfirio Amez Gallego y Francisco Santos Gallego Galván.

Laguna de Negrillos. — Secundino Peláez García y Marmos Fernández Fernández.

Llamas de la Ribera. — Paulino López Cabezas y Francisco Pérez González.

Noceda. — José Rubial Rodríguez.

Oancia. — Manuel Diñeiro Blanco y David Morán Iglesias.

Paradaseca. — Gabino Alba Poaceles, Joaquin López Suárez y Rufino Mayo Alonso.

Panferrada. — Narciso Almeida Martínez, Pedro Casasola Campelo, Manuel Corujo San Miguel, Balbino Falagán Alvarez, Rafael Fernández Díez y Ricardo López Merallo.

Peranzanes. — José Iglesias Alvarez y Anselmo Ramón Díez.

Páramo del Sil. — Daniel Martínez González e Higinio Alvarez Pestaña.

Palacios de la Valduerna. — José Pérez Fernández y Benito Vega Rodríguez.

Pozuelo del Páramo. — Agustín Viloria Verde.

Quintana del Castillo. — Pedro Alija Alija.

Quintana del Marco. — Santiago Esteban de las Heras y Manuel Fernández Simón.

Rabanal del Camino. — Manuel García Panuzo.

Ragueras de Arriba. — Joaquín Pérez Lobato.

Riego de la Vega. — Joaquín Ares López. Roperuelos del Páramo. — Vicente Astorga Martínez.

Santa María del Páramo. — Bernardo Barrera Rodríguez y Marcelino Tagarro Paz.

San Cristóbal. — José Cabello López, Pedro Guerra González y Luciano Martínez López.

Santa Elena de Jamúz. — Gregorio Manuel Fernández Pastor, Félix González Peñín, Eustaquio Reyero Alija y Julio Pastor Murcia.

San Justo de la Vega. — Valeriano González Vega, Paulino Posada del Río y Serafín Rabanal Tedejo.

Soto de la Vega. — Manuel Martínez Callejo, Tomás David Martínez Martínez, Domingo Santos Callejo y José Santos Carnicero.

Sobrado. — Severino Núñez Varela.

Santa María de la Isla. — Emiliano Miguélez Gallego y Fermín Miguélez Miguélez.

Santa Marina del Rey. — Joaquín Pérez Matilla.

Santa Colomba. — Miguel Rebaque Fernández.

San Esteban de Valdueza. Manuel García Truñón.

Toreno. — Deodato Buitrón López.

Truchas. — Isaac Canveto Marcos.

Turcia. — Joaquín Pérez Sánchez.

Urdiales. — Adolfo Aparicio Francisco.

Villazala. — Carlos Aparicio Antón y Fernando Fernández Rubio.

Villagatón. — Eusebio Cabezas Fernández, Nazario Claro Fernández y Paulino García Vidal.

Villadecanes. — Valeriano Carrión Allén.

Villafranca. — Jesús Cuadrado Santín, Francisco Ferrero López, Joaquín López Méndez, Jerónimo Morán Armeño y Heliodoro Nicolás Calzadilla.

Villamontán. — Antonio Falagán González y Miguel Falagán Pérez.

Villares. — Domingo Fernández Díez y Manuel Matilla Blanco.

Villaobispo. — Manuel García Fernández.

Vega de Valcarlos. — José Ramón García González.

Vega de Espinareda. — Guillermo González Alonso y Manuel Villaverde Blanco.

Villarejo. — Santiago Martínez Morán.

Valdefuentes. — Elijas Matías Centena.

**Alcje (Crémenes).** — En el pueblo de Alcje fué hallado flotando sobre el río Esla, el cadáver del vecino Miguel Fernández, que



fué arrastrado por la corriente al pretender cruzar el río.

**Alja de los Melones.** — Ha sido nombrada maestra interna Doña Jacinta Pérez.

**Almazara (Congosto).** — Ha sido nombrada maestra con carácter definitivo Doña María del Carmen de Prada González.

—En el taller de carros del vecino Nicanor Alvarez, se declaró un incendio, sufriendo también las consecuencias del siniestro la casa contigua propiedad de un hermano del perjudicado.

Se calculan las pérdidas en 13.000 y 2.000 pesetas, respectivamente.

**Anciles (Riaño).** — Falleció el maestro nacional don Manuel Muñoz de Alba, cuya muerte ha sido muy lamentada en este pueblo.

**Arganza.** — Ha sido declarado beneficiario del régimen a familias numerosas, el vecino Don Sergio Balboa y Avalle.

**Armellada (Congosto).** — El vecino de este pueblo Don Nicasio Pérez García ha sido declarado beneficiario del régimen de subsidio a familias numerosas.

**Astorga.** — Ha sido nombrada maestra de esta ciudad con carácter definitivo Doña Basilia Rodríguez.

—Por el ministro de Justicia y Culto, se ha concedido una subvención de 5000 pesetas para las obras de la Catedral de Astorga.

Dicha concesión ha sido lograda por el ex diputado a Cortes por este distrito Don Manuel Gullón y García Prieto.

—Don Francisco Santos Orozco ha sido nombrado beneficiario del régimen de subsidio a familias numerosas.

—Han contraído matrimonio en esta ciudad los jóvenes siguientes: Julia de la Iglesia Fuentes con José Martínez Cordero; Vistación del Otero con Valentín Ruipérez y en Madrid la Srta. Elisa Moreno de Castro hija de la distinguida dama astorgana Doña Julia de Castro con Don Antonio Gómez Monche.

—Fallecieron las Señoras Eugracia Fernández y Eugenia García Alvarez y Don Isidro Blanco vice secretario del Ayuntamiento.

**Bembibre.** — Falleció la Señora Doña Asunción Riego Bálgora esposa del secretario del Ayuntamiento Don Alberto Blanco.

**Benavides de Orbigo.** — Han sido declarados beneficiarios de los subsidios a familias numerosas Don Ignacio Celedonio García, Don Faustino Rubio Alvarez y Don Víctor García Cordero.

—En la casa de Roque Valderrey, se produjo un incendio, el cual fué sofocado a las pocas horas, siendo las pérdidas de escasa duración.

**Boca de Huérdano.** — Ha sido concedido subsidio a familias numerosas a Don Máximo Villaruel.

**Brañuelas.** — Ha fallecido Don Joaquín Fidalgo Burón.

—El Ayuntamiento ha quedado en la siguiente forma:

Alcalde: D. Lupercio Rodríguez Casado; tenientes: D. Juan Francisco Casado Cimadevilla y D. Luis Manzano; concejales: D. José Cimadevilla Rodríguez, D. Prudencio Gómez Reyero, D. Baltasar Allende Sánchez, D. Benigno Piñán Rodríguez y D. Antonio Riaño Riaño.

**Busdongo.** — Con gran solemnidad se inauguró el servicio interurbano de Teléfonos.

**Calaveras de Abajo (Canalejas).** — Ha si-

do nombrado alcalde Don Pablo del Prado.

**Campo del Agua (Paradaseca).** — Por la sección ha sido nombrado maestro interino Don César M. Santín.

**Caminayo (Valderrueda).** — Para la escuela de este pueblo ha sido nombrado Don Antonio Pellón.

**Camponaraya.** — Le ha sido concedido subsidio a familias numerosas a Don Serafina Bodefón García.

**Centórcira (Balboa).** — Ha sido declarado beneficiario del régimen de subsidio Don Sinforiano Lamas de González.

**Casrille de los Polvazares.** — Falleció Doña Catalina Salvadorés esposa del secretario del Ayuntamiento Don Manuel Carreras.

**Castro Calbón.** — Falleció en Zamora el vecino de esta Don Hipólito Sobaco Marijón.

**Castro Mudarra.** — Ha sido nombrado maestro interino Don Marcelino García.

**Cistierna.** — Sufrió un ataque de locura la vecina Elisa Rueda, esposa del Guardia civil Ignacio Cayón. Durante el ataque se dirigió al cementerio con un caldero y desenterró a una hija de trece meses que falleció el día 20 del actual, llevándose a su marido y manifestándole que la habían enterrado viva y que se salvaría poniéndola unas inyecciones.

—Le ha sido concedido el subsidio a familias numerosas a Don Francisco Fernández García.

**Czyanza.** — A la niña de 6 años Basilio Muñoz Gallego se la prendieron las ropas con la llama de un brasero, recibiendo tan graves quemaduras, de las que falleció horas después.

—Ha fallecido la distinguida señora Doña Eufrosia Montañés (viuda de Tabarés).

—Han sido nombrados concejales de este Ayuntamiento los señores D. Florencio Blanco y D. Malaquías Rozada.

**Cuevas (Valderrey).** — Ha fallecido el anciano labrador señor Prieto (Luis), muy estimado entre sus convecinos por sus dotes de hombría de bien.

**Chozas de Abajo.** — Falleció Don Faustino Canal.

**Fontsera de Cepeda (Villamejil).** — Ha sido nombrada maestra con carácter definitivo Doña María A. Pascual.

**Fontes de la Vega.** — Falleció a los 86 años Don Miguel Moran Gigoso.

**Hospitel de Orbigo.** — Ha sido nombrado Alcalde de este Ayuntamiento Don Victorino Delás y Quiñones.

**Loballos (Vega de Valcarce).** — Ha sido nombrado maestro sustituto Don Manuel Gallardo.

**La Bañeza.** — Contrajeron enlace la Srta. Teresa Martínez Llano con Ignacio Ordax.

—Ha sido nombrado factor de los P. C. del Oeste de España el joven Alfonso Blanco Pernas.

—Falleció Don Nicasio Fernández.

**La Chana (Lucille).** — Ha sido nombrado maestro suplente de este pueblo Don Cirilo García.

**La Robla.** — Se declaró un incendio en el almacén de tejidos y paquetería del vecino D. José González Villarejo, quemándose el edificio totalmente; el fuego fué favorecido por el viento. También sufrió desperfectos la casa contigua, habitada por el relojero don Eladio Suárez.

Los obreros del Circuito de firmas especia-

les se prestaron a extinguir el incendio con el camión albiga de su propiedad.

Las pérdidas son de importancia.

**La Urz (Riello).** — Ha sido nombrado maestro definitivo de esta Don Juan M. Alvarez.

**Lario (Burón).** — Cuando se dirigía a Cistierna, cargada de cemento, la camioneta, L.E. 1.199, conducida por el vecino de Lario, Melecio Carande, volcó en el kilómetro 78 de la carretera de Sahagún a las Arriendas, en el sitio denominado "Los Conjos", en término de Salomón. La camioneta cayó al río Esla, salvándose el conductor, porque al caer se abrió la portezuela del automóvil y pudo salir a nado.

**León.** — **Bodas:** Han enotraído matrimonio José del Riego y Jove y María Victoria Alfageme Villalonga.

— Fernando Montero Doirtua y Josefina de Paz del Río.

— Manuel Gutiérrez González y Leonisa Miguélez.

— Teodosio Vallejo González y Lucía Triguero.

— Luis Fernández Serrano y María Gutiérrez Calabozo.

— Francisco García Matilla y Clotilde Fernández.

— Manuel Tomé y Esperanza Hernández.

— Braulio González y Manuela Ordóñez.

— Lorenzo Pastrana y Visitación Vega.

— José Beltrán y Piedad González.

— José Oblanca y Ramira Suárez.

— Dalmacio Barrientos e Isabel Barrientos.

— Valeriano Rodríguez y Pascuala de Lera, Félix Merino y Gertrudis de Lera.

— José Puente y Casimira González.

— Silvestre Calvo y Rafaela Ramos.

— En la Santa Marina, Angel Colado y Domitila Barreales.

— Enrique Díez Moro y Eloísa Lobato Puente.

— Mariano Jimeno Carrasco y María Luisa Val Vázquez.

— Dalmacio Barrientos Ramos e Isabel Barrientos y Barrientos.

— Valeriano Rodríguez García y Pascuala de Lera del Valle.

— Félix Merino del Río y Gertrudis de Lera del Castillo.

— Severiano Puente Áláiz y Delfina Torices Blanco.

— Lorenzo Pastrana Pastrana y Visitación Vega Paniagua.

— Félix Pintor Martínez y Julia Martín Fernández.

— Teovaldo del Valle Martínez y Teodora García Román.

— Dativo Estrada Herrero y Enedina del Reguero Villarroel.

— Rosendo Alvarez y Alvarez y Carmen Gómez Socuéllanos.

— Teófilo López Fernández y Domitila López López.

— Jesús Alvarez Mateo y Carmen de Prado y Más.

— Segundo Garrido Rodríguez y Antonia Pérez Tejedor.

— Francisco García Matilla y Clotilde Fernández Domínguez.

— Manuel Tomé Ruiz y Espreanza Hernández Pérez.

— Constantino Rodríguez Blanco y Asunción Sánchez.

— Leonardo Getino y Getino y Angela Fernández Llamera.

— Angel Sutil Rey y Amalia Mateo Mateo.

— Estanislao Sánchez Andrés y Nieves González Barrera.

— Bernardino López y Ceferina Marcos Artega.

— Martiniano Pérez Díez y Gabriela Alvarez Vega.

— Eugenio Herrero Pérez y Eufrasia Hernández Martínez.

— Antonio Villar Pardo y María Martínez Fidalgo.

— Herminio Otero Martínez y Francisca Martínez Serrano.



PAISAJE MONTAÑES

(FOTO MAGDA)



**Conferencia.** — En el Ateneo Escolar del Magisterio, dió su anunciada conferencia sobre "El romanticismo", el culto periodista y abogado don José Pinto Maestro, siendo aplaudido.

**Ordenanza municipal.** — Esta Alcaldía ha dispuesto quede terminantemente prohibida la venta ambulante de toda clase de artículos de consumo en el radio de la población comprendido entre la Plaza Libertad, calle de Ramón y Cajal, Plaza de San Isidro, calle de Fernando G. Regueral (antes Catalinas), plazas de San Pelayo, Catedral y Puertaobispo, calles del Caño Badillo y Caño de Santa Ana, cuestras de Castañón y Carbaljal y calles del Hospicio e Independencia.

Los vendedores ambulantes para afuera de este radio, se proveerán de una chapa, y provisionalmente de una autorización eserita del Ayuntamiento, previa solicitud a la Alcaldía en papel simple, diciendo los artículos cuya venta ambulante solicitan, abonando antes de que le sea librada dicha autorización el impuesto de concierto mensual que convenga con la intervención.

Pasado tres días de esta fecha, todo vendedor que, representado por los agentes de mi autoridad, carezca de la autorización oportuna, será multado con cincuenta pesetas por esta Alcaldía y la mercancía le será decomisada para entregarla a los asilos de Beneficiencia.

En el barrio de las Ventas de Nava apareció muerto en el lecho el vecino de aquella barriada Joaquín Martínez Callejo, suponiéndose que falleció repentinamente; pues no presenta ninguna señal de violencia.

**Fallecimiento.** — Han fallecido en esta ciudad: doña Manuela Muñoz Aguirre, don José Bermúdez Uriarte, doña Juana Decimavilla Blanco, don Ramón Santos Crespo, doña Aquilina Díez Fernández y doña Encarnación Fernández García, y los niños Juan Luis Delgado Ferrero, Benigno García Junquera, Francisco Escapa Alonso, Manuel Canuria Bayón, Ricardo Bardal Monje, don Eusebio Toral Pastor, don Luis García Borja, doña Luisa Bajo y Bajo, doña Aurelia Villacorta Perales, doña Leonor Fernández y doña Teresa Gutiérrez García y los niños Fernando Canuria, Tomasa Muñoz y Adolfo Jiménez García, doña Manuela Fernández Núñez, don Joaquín Martínez Calleja, don Aurelio de Dios Vasallo, doña Plácida García García, doña Agustina Suárez García, doña Concepción Álvarez Álvarez, don Froilán Celada, don José María González Díez, y don Gonzalo Puertes Santos y los niños Feliciano Álvarez García, Esteban Castellanos García, Pilar Pélaez Mézquita y Generosa Pedrache y Pedrache, doña Feliciano García García, don Antonio Gutiérrez Gómez, doña Dorotea Blanco y Blanco, doña Argentina Pérez Landey, doña María Villamir Gutiérrez, don Francisco Fernández Crespo y don Miguel Merino Marcos, y los niños Alfonso Rodríguez Pérez y Bruno Pantigón Matallana, doña Encarnación Fernández García, don Manuel Blanco Arija, doña Josefa González García, don Rafael González Gómez, y don Feliciano García.

— Les han sido concedidos subsidio a familias numerosas don Hilario Prieto Llamas y don Pedro Sebastián.

**Llumbera (La Pola de Gordon).** — Ha sido nombrado maestro interino don Hermenegildo Alonso.

**Mansilla Mayor.** — Ha sido nombrado alcalde de este ayuntamiento don Frigidiano Romero.

**Manzana del Puerto (Villagaton).** — Ha sido nombrado maestro con carácter definitivo don Antonio Durán.

**Matanza.** — Con carácter definitivo fué nombrado amestro de este pueblo don Andrés Martínez.

**Millaro (Rodiezmo).** — Por la Sección ha sido nombrado maestro interino don Celedonio Morán.

**Molinárrara (Lucillo).** — Para la escuela de este pueblo ha sido nombrada doña Belarmina Fernández.

**Mcndreganes (Cebanico).** — Le ha sido concedido el subsidio a familias numerosas a don Teófenos Ordóñez Antolín.

**Merceda (Valle de Finolledo).** — Por la Sección de la Provincia ha sido nombrado maestro interino don Augusto de la Fuente.

**Páramo del Sil.** — En una mina que explota el vecino de Oviedo D. Manuel Sáez, se declararon en huelga unos 175 obreros, que no entraron al trabajo por no aceptar la rebaja de 1.50 pesetas que se les hacía en cada metro de avance.

**Palacios de Compludo (Los Barrios de Salla).** — Para la escuela de este pueblo ha sido nombrada don Graciliano Muñoz.

**Ponferrada.** — Por el despido de un obrero se han declarado en huelga 103 obreros de un grupo minero de la Siderúrgica, de Ponferrada.

Cuando iba por la vía a llevar la comida de su esposo que trabaja en la Mina Siderúrgica, la mujer Justa Lucio de 36 años, fué alcanzada por uno de los vagones que estaban haciendo maniobras en la vía de los labaderos y que se había cortado del tren.

Resultó la infeliz mujer con tan graves heridas que falleció a los pocos momentos.

— Con gran brillantez han celebrado los alumnos de este Instituto la fiesta de su Patrono.

Hubo misa de Comunión.

En el Instituto tuvo lugar el reparto de premios a los alumnos que en el pasado curso obtuvieron algún sobresaliente, siendo 22 los agraciados.

Por la tarde hubo partido de futbol que se vió muy concurrido.

Finalizó tan simpática fiesta con una velada amena e instructiva en el Teatro, en la que tomaron parte unos 40 alumnos de ambos sexos, haciendo pasar unas horas de regocijo a la numerosa concurrencia que llenaba por completo el coliseo. Tanto los improvisados actores como sus profesores han sido muy felicitados.

**Puente de Alba (La Robla).** — El automóvil O. 4.042, conducido por su dueño D. Valentín Herrero, vecino de Oviedo, arrolló, matándola, a una niña de 5 años, hija de vecino de dicho pueblo don Andrés Revuelta.

**Puente Almuey.** — Falleció la niña Amelia Manebo.

**Quintenilla de Scmoza.** — Ha sido nombrada maestra con carácter definitivo doña Sara de la Fuente Osorio.

**Rodiezmo.** — Les ha sido concedido el título de Caballeros de la Orden del Mérito Civil, a nuestros distinguidos paisanos residentes en México D. Gabriel Bayón, D. Julián Bayón y D. Venancio Castañón, que tan generosamente vienen realizando en Rodiezmo, su pueblo natal, interesantes obras de

beneficio del pueblo que los vió nacer.

**San Adrián del Valle.** — En una llanura que hay en la carretera de Madrid a La Coaña, término municipal de San Adrián del Valle, aterrizó a consecuencia de una avería, el aeroplano R. III, núm. 20, de la base aérea de León, pilotado por el cabo D. Jesús Artégui y llevando como observador al teniente D. José María Paternina.

Afortunadamente, ni el aparato ni sus ocupantes sufrieron daño alguno.

**San Justo de la Vega.** — El Ayuntamiento ha quedado definitivamente constituido en la siguiente forma:

Alcalde D. Lucio Abad; primer teniente alcalde, D. Fernando Alonso y Alonso; segundo teniente alcalde D. Santos Vega; concejales: D. Marcos González, D. Ezequiel Alonso, D. Francisco González, D. Angel Alonso y D. Atanasio Carro.

**San Feliz de Orbigo.** — Contrajeron matrimonio los jóvenes Fernando elgo con Balbina Martínez.

**San Martín de Quiroga.** — Falleció la señora María Luengo Alonso.

**Santamarina del Rey.** — Han quedado vacantes las Escuelas de niños y de niñas de Santa Marina del Rey. Se proyecta un grupo escolar que será construido en el año próximo.

**Santiago Millas.** — Ha sido nombrado alcalde de Santiagomillas, nuestro buen amigo el prestigioso industrial don Ramiro Alonso.

—Alfonso Araujo y Miguel Fernández, niños de 11 años, aproximadamente, encontraron una pistola cargada y al jugar con ella se disparó hiriendo en la cabeza a Miguelito que es hijo del Juez Municipal Don Atoña. Su estado es grave.

—Han contraído enlace matrimonial en la Virgen del Camino los jóvenes Amalia Alonso de Santiago y Bernardo Núñez.

**Toreno del Sil.** — También en la mina de don Manuel Sáez, de Toreno del Sil, se han declarado en huelga 175 obreros al pretender rebajarles una peseta cincuenta céntimos en

el precio del metro cúbico de arranque.

**Tabuyo del Monte.** — Falleció Don Manuel Abajo.

**Va'deras.** — Ha sido nombrado alcalde de este Ayuntamiento Don Domitilo Blanco.

—Fallecieron Doña Paula Temprano de Gómez, esposa del notario de Villanueva del Campo y Doña Julia Gómez.

**Valcabado del Paramo.** — Por la Jefatura de Obras públicas ha sido propuesta la segunda Sección de la carretera Valcabado Combarros para ser estudiada en el año corriente.

**Veguellina de Orbigo.** — Falleció Doña María Rodríguez de 94 años de edad.

**Villace.** — Falleció Don Pedro Rodríguez.

**Villablino.** — Se declararon en huelga 103 obreros de la Siderúrgica, como protesta por la actitud de un capataz que maltrató a unos obreros.

**Villefranca del Bierzo.** — Contrajeron enlace la Sta. Arcadia Magdalena López y Enrique Saavedra de la Torre.

**Villiquilambre.** — Jugaba con un revólver, propiedad de su padre, un niño de 6 años, hijo del vecino de dicho pueblo D. Manuel Fernández. El niño apretó el gatillo, saliendo el proyectil, que fué a alojarse en la cabeza de la niña de 5 años Elvira Sánchez, hija del también vecino de dicho pueblo D. Braulio. La niña, en gravísimo estado, fué atendida por el médico Sr. Rico; pero resultó inútil cuando se hizo por la criatura, que falleció a las pocas horas.

**Villarejo de Orbigo.** — Ha sido acogido con satisfacción el nombramiento de alcalde de Villarejo recaído en la persona del conocido industrial de Veguellina D. Simón García.

Dicho señor goza de generales simpatías en la rica y laboriosa región riberaña.

**Villamañan.** — Falleció el niño Julio Montiel, Doña Natalia Castellanos y la niña Josefina García Alvarez.

—Se ha celebrado una velada en la Soc. de Recreo la Amistad en honor de sus socios.

## Instituto "Güemes"

Fundado en 1900

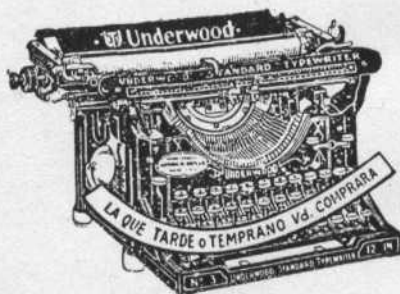
TACUARI 677

U. T. 38, Mayo 4736

GARAY 1011

U. T. 23, Buen Orden 7325

© ~ ~ ~



Enseñanza Primaria y Comercial - Dactilografía  
Inglés - Teneduría de Libros - Francés  
Taquigrafía Pitman  
Preparación para Bancos - Escritorios, etc.  
Caligrafía - Correspondencia - Aritmética - Ortografía

Clases generales y especiales, de 8 a 22 horas

# Asociación 'Centro Región Leonesa'

**Presidente Honorario:** Señor Jenaro García

## SOCIOS HONORARIOS

Doctor Horacio Casco	Señor Santiago Criado Alonso
Señor Isidoro García	„ Juan González
„ Manuel Alvarez	„ Manuel Rodríguez

## JURADO DE HONOR

Señor Jenaro García	Señor Marcelino Fernández
„ Manuel Alonso Criado	„ Marcelino Criado
„ Manuel Alvarez	„ Máximo Gutiérrez

Señor Cruz García.

## COMISION DIRECTIVA

<i>Presidente:</i>	Don Juan González
<i>Vice:</i>	„ Santiago Criado Alonso
<i>Secretario:</i>	„ Conrado García
<i>Vice:</i>	„ Avelino Arias
<i>Tesorero:</i>	„ Andrés González
<i>Contador:</i>	„ Luis Garzo
<i>Sub:</i>	„ Marcos Martínez Puente
<i>Bibliotecario:</i>	„ Ulpiano Galache
<i>Sub:</i>	„ Daniel González

### Vocales

Don Manuel Rodríguez Cubelos  
„ Manuel Vilas  
„ Cándido Hidalgo  
„ Manuel Nista  
„ Manuel Ondina  
„ Francisco Vega Martínez  
„ Rogelio Alvarez  
„ Mariano García Alvarez

### Suplentes

Don Emiliano Pérez  
„ Francisco Alonso  
„ Marcelino Llamazares  
„ Francisco García y García  
„ José López Abella  
„ Leonardo García  
„ Donato Alvarez Rosón  
„ César Criado.

## REVISORES DE CUENTAS

Don Juan Fernández, Don Roberto Cornejo, Don José Bello

**Gerente:** Don Leandro Fernández Romano

## COMISION DE FIESTAS

<i>Presidente:</i>	Don Avelino Arias
<i>Secretario:</i>	„ Ulpiano Galache
<i>Pro:</i>	„ Emiliano Pérez
<i>Vocales:</i>	„ Rogelio Alvarez
	„ Angel Flecha Badiola
	„ Donato Alvarez Rosón
	„ Raúl González
	„ Domingo Martínez
	„ Gerardo Díaz
	„ Francisco Alonso

# Cuenta de Caja del mes de Mayo de 1930

**DEBE**

Existencia en caja según arqueo ..... \$ 93.34

**DEUDORES VARIOS:**

Remesas de:

Bonifacio Martínez ..... \$ 18.—

Grato Barrio ..... " 36.—

**BAILE 4 DE MAYO:**

Ingresos a detallarse en Balance especial. " 212.—

**SEÑAS Y ANTICIPOS SOBRE ALQUILERES:**

C. S. Juvencia; complemento 3/5 ..... \$ 90.—

Sociedad Palas de Rey; seña para el 29/6 .. " 60.—

Residentes Cambados; complemento 17/5 .. " 110.—

Soc. Cultural Cervantes; seña para el 5/7 . " 100.—

**GUARDARROPA:**

Alquiler días 3, 4, 10, 11, 17, 18, 24, 25 y 31 " 180.—

**BANCO ESPAÑOL:**

Cheques librados a su cargo ..... " 3.153.80

**FONDOS PRO BIBLIOTECA:**

1 ejemplar de "Entre Brumas" ..... " 1.—

**HABER****REVISTA LEON:**

Estampillas ..... \$ 22.—

Costo de impresión, según factura Machado ..... " 210.— \$ 232.—

**GASTOS GENERALES:**

La Prensa ..... \$ 2.30

Luz de Abril ..... " 103.—

Factura Machado por impresos ..... " 13.—

Factura Fernández, Alcáraz y Cía. .... " 3.15

Factura del bufet ..... " 3.20

Limpieza de cloacas ..... " 3.—

100 estampillas de 0.05 ..... " 5.—

Factura Estrach ..... " 3.—

Sueldo del gerente ..... " 200.—

Tranvías ..... " 5.— " 340.65

**BAILE 4 DE MAYO:**

Egresos a figurar en Balance especial .... " 141.—

**FONDOS DE PREVISION PARA INTERESES:**

Intereses a Saturnino Prieto ..... " 15.—

**REFACCIONES:**

Reparación del techo del Salón ..... " 95.—

**FESTIVALES GRATUITOS:**

Factura Estrach ..... " 10.—

**BANCO HIPOTECARIO NACIONAL:**

Amortización correspondiente al servicio número 5 ..... " 348.91

**INTERESES Y DESCUENTOS:**Intereses al Bco. Hipotecario, servicio N<sup>o</sup> 5. " 2.131.00

## SALON:

Jornales .....	\$ 15.—
Guardias al electricista .....	" 35.—
Nafta .....	" 1.—
Factura Sisti y Franzetti .....	" 13.80 "
	<u>64.80</u>

## FESTIVAL 24 DE MAYO:

Egresos que se detallarán en Balance especial .....	" 346.10
---	----------

## MUEBLES Y UTILES:

Un medidor de luz para el bufet .....	" 35.—
2 atriles .....	" 12.—
	<u>47.—</u>

## BANCO ESPAÑOL:

Depositado en cuenta corriente .....	" 1.420.—
--------------------------------------	-----------

## SECCION DEPORTES:

Cancha 4 de Mayo .....	\$ 12.—
100 estampillas de 0.05 .....	" 5.—
Menores .....	" 4.—
Alquiler cancha 25/5 .....	" 15.—
	<u>36.—</u>

## OBLIGACIONISTAS:

Rescatado el título No 424 .....	" 100.—
----------------------------------	---------

## P. A. ARMESTO:

A cuenta del cuadro "Guzmán el Bueno" .....	" 300.—
---	---------

## FONDO DE SOCORRO A TRANSEUNTES:

Socorro a Enrique Nistal .....	" 10.—
Existencia en caja según arqueo .....	" 74.39
	<u>\$ 5.711.94</u>

## SALON:

Alquileres de:	
Centro Hispano Argentino; 10/5 .....	\$ 200.—
C. S. y S. San Juan; 11/5 .....	" 130.—
Alquiler por Mayo para clases de moral ..	" 50.—
Electrón Athletic Club; 18/5 .....	" 120.—
Club Los Andes; 25/5 .....	" 120.—
C. S. Las Heras; 31/5 .....	" 180.—
	<u>800.—</u>

## BUFET:

Alquiler del mes .....	" 160.—
------------------------	---------

## FESTIVAL 24 DE MAYO:

Ingresos a detallarse en Balance especial ..	" 635.50
--	----------

## DONACIONES:

Manuel Rodriguez Artola.

Valor de las películas pasadas el 24 de Mayo ..	" 60.—
---	--------

## REVISTA LEON:

Venta de 2 ejemplares .....	" 0.40
-----------------------------	--------

## BOLOS:

Ingresos del mes .....	" 19.90
------------------------	---------

\$ 5.711.94

JUAN FERNANDEZ — JOSE BELLO — ROBERTO CORNEJO  
Revisores de Cuentas.

BENIGNO BACHILLER  
Contador.



# Cuenta de Caja del mes de Junio de 1930

**HABER**

**DÉBÉ**

<p>Existencia en caja según recuento ..... \$ 74.39</p> <p><b>SALÓN:</b></p> <p>Alquileres percibidos:</p> <p>C. S. y S. San Juan; 1/6 ..... \$ 130.—</p> <p>Clases de religión y moral, por el mes de Junio ..... " 50.—</p> <p>Electrón Athletic Club; 14/6 ..... " 50.—</p> <p>Club San José; 15/6 ..... " 130.—</p> <p>Club Social Las Heras; 22/6 ..... " 120.—</p> <p>Alquiler para ensayos de una compañía teatral por 3 días ..... " 30.—</p> <p style="text-align: right;"><u>640.—</u></p> <p><b>GUARDARROPA:</b></p> <p>Alquiler días 1, 7, 8, 14, 15, 21, 22 y 29. " 160.—</p> <p><b>RECIBOS A COBRAR:</b></p> <p>Entrega de Dacal por Mayo ..... \$ 800.—</p> <p>Entrega de Dacal por Junio ..... " 900.—</p> <p style="text-align: right;"><u>1.700.—</u></p> <p><b>BANCO ESPAÑOL:</b></p> <p>Cheques emitidos a su cargo ..... " 4.639.40</p> <p><b>SEÑAS Y ANTICIPOS SOBRE ALQUILERES:</b></p> <p>Señas y complementos de:</p> <p>Club Cervantes; 7/6 ..... " 90.—</p> <p>C. S. Cervantes; 9/8 ..... " 90.—</p> <p>C. S. Avila; 21/6 ..... " 60.—</p> <p>C. Ayunt. Bayona; 2/8 ..... " 90.—</p> <p>Soc. Palas de Rey; 29/6 ..... " 390.—</p>	<p><b>BANCO ESPAÑOL — Cuenta Corriente:</b></p> <p>Depositado durante el mes ..... \$ 2.490.—</p> <p><b>BANCO ESPAÑOL — Caja de Ahorros:</b></p> <p>Depositado en nuestra cuenta de ahorros... " 3.500.—</p> <p><b>CUOTAS DE SOCIOS:</b></p> <p>Pagado por fotos para carnets ..... " 11.50</p> <p><b>GASTOS GENERALES:</b></p> <p>Tiza ..... \$ 0.60</p> <p>100 estampillas de 0.05 ..... " 5.—</p> <p>La Prensa ..... " 2.30</p> <p>Luz del mes de Mayo ..... " 110.40</p> <p>100 estampillas de 0.05 ..... " 5.—</p> <p>Factura Fernández, Alcáraz y Cía. .... " 4.20</p> <p>Travías y sellos municipales ..... " 8.—</p> <p>Sueldo de Romano por Junio ..... " 290.—</p> <p style="text-align: right;"><u>335.50</u></p> <p><b>P. A. ARMESTO:</b></p> <p>Pagado por saldo del cuadro "Guzmán el Bueno" ..... " 300.—</p> <p><b>REFACCIONES:</b></p> <p>20 rollos de papel para el bufet ..... " 14.—</p> <p><b>SECCION DEPORTES:</b></p> <p>Alquiler de la cancha por Junio ..... " 60.—</p> <p><b>MUEBLES Y UTILES:</b></p> <p>Una máquina de direcciones "Addressograph" ..... \$ 225.—</p> <p>12 macetas ..... " 8.—</p> <p style="text-align: right;"><u>233.—</u></p>
--	--

**BAILE 8 DE JUNIO:**

Ingresos según comprobante especial que se archiva, y cuyo detalle figura en Balance especial .....

349.50

269.85

**DONACIONES:**

**Plácido Vázquez:**

Obtenido en la rifa de bombones donados por este socio .....

11.—

**FONDOS PRO BIBLIOTECA:**

Venta de un ejemplar de "Entre Brumas", donado por su autor para la Biblioteca.

1.—

**BUFET:**

Alquiler del mes .....

160.—

**BOLOS:**

Donación de los socios que cultivan este deporte .....

19.10

**BAILE 8 DE JUNIO:**

Parte de los desembolsos, cuyo total se detalla en Balance especial .....

**REVISTA LEON:**

1000 estampillas y fijas ..... \$ 22.—  
 Revista N° 90 s/factura le Machado ..... " 210.—

232.—

**SALON:**

Nafta .....

2.—

**GASTOS ESPECIALES:**

Pagado a Miguel Vázquez por gastos de encuadernación del Petitorio enviado al Gobierno español .....

45.—

**FONDOS DE PREVISION PARA INTERESES:**

Intereses 2º semestre 1929 a Serafin Blanco

6.—

**FESTIVAL 24 DE MAYO:**

Invitaciones s/factura de Estrach .....

36.—

**IMPRESOS:**

10.000 tapas revista s/factura de Machado.

275.—

**SEÑAS Y ANTICIPOS SOBRE ALQUILERES:**

Devuelta seña a Soc. Cultural Carballeira, contrato 10 de Abril, por no poderseles dar escenario .....

100.—

**FESTIVAL 8 DE JULIO:**

1000 estampillas de 0.02 .....

20.—

Existencia en caja según arqueo .....

214.54

\$ 8.144.39

\$ 8.144.39

BENIGNO BACHILLER  
 Contador,

JUAN FERNANDEZ — JOSE BELLO — ROBERTO CORNELJO  
 Revisores de Cuentas,

ASOCIACIÓN  
"Centro Región Leonesa"

No. ....

HUMBERTO 1º. 1462

Solicitud de Socio

Señor .....

Edad ..... años. Estado .....

Profesión .....

Natural del Pueblo ..... Provincia de .....

Domicilio .....

Origen (1) .....

(1) Hijo o hija de español o española, nieto o nieta de español o española, madre, esposa o viuda de español que sea o haya sido socio.

Señor Presidente de la Asociación

"Centro Región Leonesa", de Buenos Aires

Habiéndome enterado detenidamente del Reglamento de esa Asociación y penetrado de las ventajas que ofrece, ruego a Vd. se sirva ordenar mi inscripción como SOCIO EFECTIVO, a cuyo fin declaro hallarme en las condiciones exigidas por el mismo, estando conforme con perder los derechos que me correspondan como socio si no cumpliera o que en el mismo se establece, y que las cuestiones e incidentes que pudiera tener con la Sociedad sean siempre resueltas con arreglo al citado Reglamento.

Buenos Aires ..... de ..... de 193 .....

EL INTERESADO

Presentado por .....



El **AHORRO** contribuye a la grandeza de los pueblos y a  
Independencia económica de los hombres.

Practíquelo Vd. e inculque a sus hijos esa virtud.



**El Banco Español del Rio de la Plata**

abona en

**CAJA DE AHORROS**

**5 %** de interés

**TALLERES GRAFICOS**

**Angel Machado & Cía. (S. en C.)**

TRABAJOS  
COMERCIALES  
Y DE LUJO

CATALOGOS  
REVISTAS — — AFFICHES  
TRICROMIAS

**INDEPENDENCIA 4031**

U. T. 62, MITRE 7277

BUENOS AIRES

## Región Leonesa

ALMACEN DE COMESTIBLES Y BEBIDAS

- DE -

### Miguel López

CASEROS 1599 esq. San José

U. T. 2756, B. Orden

Surtido completo de todos los artículos del ramo, bebidas legítimas

Café Express

La casa garantiza la pureza de todos los artículos que expende

## TINTORERIA "LONDRES"

CASA ESPECIAL DE LIMPIEZA  
COMPOSTURAS Y TEÑIDO EN GENERAL

- DE -

### Manuel Martínez

Se limpia y se tiñe toda clase de Trajes, Vestidos, Tules, Cortinas, Sombreros, Puntillas, etc. así como también cualquier clase de géneros en pieza

Servicio especial de limpieza y lutos en 24 horas

Casa Central y Administración

**Independencia 3799**

Fábrica a Vapor

**Castro Barros 794 - 96**

Sucursal San Juan 3335  
Buenos Aires

## Manzanilla Aromática de las Montañas de León - España

**Nada mejor para ser dichoso  
y vivir encantado de la vida..!**

Una taza después de las principales comidas facilita la digestión y sustituye al té y al café.

Representante Exclusivo

Andrés Bajo Geijo

U. T. 23, B. Orden 1503

Buenos Aires



# LA ZINCOGRAFICA

HELVECIO FRANZONI

TELEFONOS: U. 1908 MAYO  
C 2411-CENTRAL

*fotografados  
dibujos  
ilustraciones ar-  
tísticas y comerciales*



**RIVADAVIA 1615**  
Buenos Aires



## S. A. Genaro García Ltda.

**CEREALES**  
**COMISIONES Y CONSIGNACIONES**

**CANGALLO 380**

**Casilla Correo 1615**

**Rosario: SAN LORENZO 1338**

Efectuando sus negocios de cereales con esta casa, encontrará el máximu de conveniencias, los mejores precios, liquidaciones rápidas, adelantos sobre las consignaciones. :-: :-: :-;

**Créditos a convenir en cuenta corriente**  
**Seriedad y corrección**

Dirección Telegráfica  
"GENGARCIA"

**Buenos Aires**  
**Rosario**

¡ESTO ES LA ÚLTIMA PALABRA DE LA MODA!



**E**S la consecuencia de un corte impecable. Es el fruto de un armado especial; de un entalle nuevo; de nuevas hombreras—tipo militar—; de una ejecución muy prolija y esmerada.

Ningún detalle de elegancia ha escapado en este modelo-creación. Todo contribuye a hacerlo distinguido e impecable.

Lo ejecutamos en finos casimires ingleses — lo mejor en su clase —. Todos los gustos cuidadosamente seleccionados. Su precio es módico:

**\$ 120.-**

**Sobre Medida**

SASTRERIA  
DE LUJO

LA MAS GRANDE  
EN SUD AMERICA

**M. ALVAREZ**  
B. AIRES  
B. MITRE ESQ. ESMERALDA

SUCURSAL

**Mar del Plata:** San Martín 2573 (al lado del Banco de la Provincia)